



PLAN ESTRATÉGICO Y OPERATIVO
Institución: 806 - Instituto Hondureño de Mercadeo
Agrícola



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

EJERCICIO: 2027

REP:R00822953
GESTIÓN:2027
14/09/2026 04:52:29 p.m.

MISIÓN:

Somos la Institución del Estado que regula la participación de granos básicos en el mercado Nacional, liderando el manejo de reservas estratégicas de maíz y frijol, con el fin de mejorar la rentabilidad de las pequeñas familias de mujeres y hombres productores, contribuyendo a generar seguridad alimentaria y nutricional para beneficio de la población hondureña.

VISIÓN:

Al 2030, ser conocida como una Institución líder, eficaz y eficiente a nivel nacional e internacional en la comercialización de maíz y frijol y en la estabilización de precios del mercado como garantía rentable de la producción de mujeres y hombres agricultores que fomentan seguridad alimentaria nacional.

OBJETIVO:

1 - Fortalecer la estabilidad del mercado nacional de granos básicos mediante el incremento de la producción, la mejora de los sistemas de comercialización y almacenamiento, y la implementación de políticas que garanticen el abastecimiento y la estabilidad de precios, contribuyendo a la seguridad alimentaria del país.

Objetivo Operativo:

1

Comercializar parte de la producción agroalimentaria del país para apoyar con un sistema de mercado interno nacional más competitivo que optimiza las condiciones de vida de toda la población hondureña de manera institucional o mediante nuestro comercializador BANASUPRO según PCM 008-2014

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
1 - Quintales de frijoles comprados para la Reserva Estratégica	237 - QUINTAL	6 - Mensual	
2 - Quintales de maíz comprados para la Reserva Estratégica	237 - QUINTAL	6 - Mensual	
3 - Quintales de frijol vendidos para la Reserva Estratégica	237 - QUINTAL	6 - Mensual	
4 - Quintales de maíz vendidos para la Reserva Estratégica	237 - QUINTAL	6 - Mensual	